



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		J - 082-2014
15	DIC	2014		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

DRAGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:	NACIONALIDAD:
DMM040206NG8		MEXICANA

DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):

AV. SANTA FE No. 170 5-4-14 COL. LOMAS DE SANTA FE, C.P. 01210 MEXICO, D.F.

DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD):

AV. SANTA FE No. 170 5-4-14 COL. LOMAS DE SANTA FE, C.P. 01210 MEXICO, D.F.

TELÉFONO:	TELEFAX:	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL):
01-55-52.61.40.00	01-55-52.61.41.32	eduardo.thacker@draeger.com

NOMBRE DEL PROPIETARIO:

DRAGER MEDICAL AG & Co. KGaA Y DRAGER BETEILIGUNGEN AG.

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD:

ESCRITURA 28393, DEL 04 DE FEBRERO DEL 2004, NOTARIA PUBLICA No. 95 DEL DISTRITO FEDERAL

NOMBRE DEL REPRESENTANTE:

EDUARDO THACKER RABASA

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN:

INSTRUMENTOS 52699, VOL. 1419, DEL 1º DE AGOSTO DEL 2014, NOTARIA 195 DEL DISTRITO FEDERAL

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

GIRO COMERCIAL: REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	SUBGIRO COMERCIAL: REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
---	--

ÓRGANO USUARIO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA:
HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

NOMBRE DEL SOLICITANTE:	TELÉFONO:
P.L.C. VICTOR FERMIN GONZALEZ SAENZ	2178280 Y 2179125

NÚMERO DE REQUISICIÓN:	
213	AD-041-2014

TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN):	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL O CONCURRENTENTE):	PARTIDA PRESUPUESTAL:
CORRIENTE	ESTATAL	2951

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)

POR LA CONTRATANTE

POR EL PROVEEDOR

**MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

C. EDUARDO THACKER RABASA

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA	MES	AÑO
14	01	15

*Recibi Original
Eduardo Thacker Rabasa
Drager Medical Mexico S.A. de C.V.*



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES: REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

TIEMPO DE ENTREGA: DE 30 DIAS POSTERIORES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO

LUGAR DE ENTREGA: LAB. HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA, PASEO TOLLOCAN Y PUERTO DE PALOS S/N, COL. ISIDRO FABELA, C.P. 50170 TOLUCA ESTADO DE MEXICO

IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA): \$495,429.04 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 04/100 M.N.)

FORMA DE PAGO: DE 15 DIAS HABILES POSTERIORES A LA PRESENTACION FACTURA

GARANTIAS:

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERA PRESENTAR:

1) **GARANTIA DE CUMPLIMIENTO**, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS HABILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO PEDIDO, Y EL MONTO DEL CONTRATO NO EXCEDA DE DOS MIL VECES EL SALARIO MINIMO VIGENTE EN EL ESTADO DE MEXICO, SE CONSTITUIRA DEL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (ANTES DE IVA), Y 2) **GARANTIA DE DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS**, DENTRO DEL PLAZO DE 5 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO (S), AMPARADOS EN EL CONTRATO, ANTE EL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES DEL I.M.I.E.M. SITO EN PASEO COLON SIN NUMERO, CSQ. GRAL. FELIPE ANGELES, COL. VILLA HOGAR, TOLUCA EDO. DE MEX., DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:30 HRS. EL IMPORTE DE LA GARANTIA DEBERA CALCULARSE EN MONEDA NACIONAL Y SE CONSTITUIRA POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (ANTES DE IVA) Y DEBERA EXHIBIRSE A TRAVES DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O DEPOSITO EN EFECTIVO, A FAVOR DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO, CUYA PRESENTACION DEBERA SUJETARSE AL TEXTO DE INCLUSION DEL ANEXO TRES Y EMITIRSE CON LAS AFIANZADORAS RELACIONADAS EN EL ANEXO CUATRO, EXCLUSIVAMENTE CON EL NUMERO DE POLIZA GLOBAL AUTORIZADA EN ESTE ANEXO. LA GARANTIA SOBRE DEFECTOS O VICIOS OCULTOS SE DEVOLVERA EN UN PLAZO DE TREINTA DIAS HABILES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCE MESES DE LA VIGENCIA DE DICHA GARANTIA

PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: EL PROVEEDOR EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 167 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; SI EL PROVEEDOR TIENE UN ATRASO EN LA FECHA CONVENIDA DE LA ENTREGA SE OBLIGA A PAGAR EL 1% POR CADA DIA DE **DEFASAMIENTO**, SIN REBASAR EL 10% DEL VALOR TOTAL DE LA PARTIDA SOLICITADA ADJUDICADA Y SE APLIQUE EL 10% SOBRE LAS PARTIDAS NO ENTREGADAS DE ACUERDO AL CONTRATO, EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 87 PENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS EN RELACION CON EL ARTICULO 120 FRACCION VII DE SU REGLAMENTO. NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL INSITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO, PODRA EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS CUANDO, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO EL PROVEEDOR INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y JUICIOS OCASIONADOS AL INSTITUTO MATERNO INFANTIL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE EL PROVEEDOR EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS HASTA 12 MESES EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

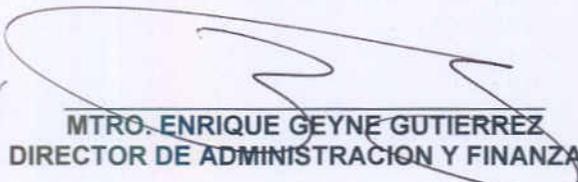
ANEXOS DEL CONTRATO

ANEXO UNO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
-----------	----------------------

OBSERVACIONES

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)

POR LA CONTRATANTE


MTR. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

POR EL PROVEEDOR


C. EDUARDO THACKER RABASA

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA	MES	AÑO
14	01	15



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		J - 082-2014
15	DIC	2014		

REQ	COMPROMETIDO	CERTIFICACION PRESUPUESTAL				
		FOLIO	PROYECTO	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
213	\$ 557,244.00	14-509	0703010301	2951	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 557,244.00
TOTAL						\$ 557,244.00

ESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS GENERALES

HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

REQ. 213

PARTIDA	CLAVE DEL ARTICULO ³⁶	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS ³⁷	UNIDAD DE MEDIDA ³⁸	CANTIDAD SOLICITADA ³	PRECIO UNITARIO CON IVA	TOTAL
2	MX11002	PARCHES REFLEJANTES PROTECTORES PARA ELECTRODOS, No. DE REFERENCIA MX11002	CAJA	14	\$ 931.48	\$ 13,040.72
3	7497014	SENSOR DE SATURACION TRANSCUTANEO DE OXIGENO, REUSABLE, TIPO NEONATAL, MASSIMO, No. DE REFERENCIA 7497014	CAJA	21	\$ 5,881.20	\$ 123,505.20
4	MS18680	CABLE TRONCAL DE INTERFASE PARA SATURACION DE OXIGENO, No. DE REFERENCIA MS18680	PIEZA	23	\$ 6,426.40	\$ 147,807.20
5	MX10000	SENSOR DE TEMPERATURA PARA INCUBADORA NEONATAL, No. DE REFERENCIA MX11000	CAJA	18	\$ 1,748.12	\$ 31,466.16
6	MX11001	SENSOR DE TEMPERATURA DIGITAL PARA INCUBADORA NEONATAL, No. DE REFERENCIA MX11001	CAJA	18	\$ 1,748.12	\$ 31,466.16
7	7496974	SENSOR DE OXIGENO NEONATAL REUTILIZABLE, TIPO MASSIMO, No. DE REFERENCIA 7496974	CAJA	15	\$ 7,464.60	\$ 111,969.00
8	MP00953	CABLE TRONCAL DE INTERFASE PARA MEDICION DE PRESION ARTERIAL NO INVASIVA ADULTOS, No. DE REFERENCIA MP00953	PIEZA	11	\$ 1,742.32	\$ 19,165.52
9	2870298	CABLE TRONCAL DE INTERFASE PARA MEDICION DE PRESION NO INVASIVA NEONATAL, No. DE REFERENCIA MP00954	PIEZA	11	\$ 1,546.28	\$ 17,009.08
					TOTAL	\$ 495,429.04

EN CUMPLIMIENTO AL MANUAL DE OPERACIONES DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO, REFERENTE A LAS FUNCIONES DEL "RESPRESENTANTE DEL AREA USUARIA" , LAS CUALES SE INDICAN EN EL NUMERAL "IV" PROVEEDORES PR

TOTAL: \$495,429.04 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 04/100 M.N.)

(IVA INCLUIDO)

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

POR LA CONTRATANTE

MTR. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

POR EL PROVEEDOR

C. EDUARDO THACKER RABASA

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA MES AÑO

14 01 15